



## El Ayuntamiento de Villacarrillo INFORMA

Esta a su disposición el Servicio de Puntos Limpios donde se pueden depositar residuos domésticos o de actividades comerciales y de servicios no aceptados en los contenedores habituales



INFORMA	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Ropa y calzado	Normal de producción doméstica	
Pinturas, barnices y disolventes	5 kg.	Se aceptan envases con restos de residuos
Productos fotoquímicos	5 unidades	Radiografías, películas y papel fotográfico
Tubos fluorescentes	3 unidades	Otros residuos que contienen mercurio
Aerosoles	10 unidades	Equipos desechados que contienen fluorocarbonados
Aceites y grasas vegetales	10 litros	Residuos usados de origen doméstico
Aceites y grasas minerales	5 litros	Procedentes de automóvil
Cartuchos de tinta de impresión y tóner	2 unidades	
Medicamentos	1 kg.	
Baterías de automóvil	1 unidad	
Pilas (alcalinas, botón...)	Normal de producción doméstica	
Electrodomésticos de pequeño tamaño	3 unidades	No se admitirán televisores, frigoríficos, lavadoras o análogos
Envases metálicos contaminados	Normal de producción doméstica	Chatarra, tubos, etc... de acero, aluminio u otros contaminados
Envases plásticos contaminados	Normal de producción doméstica	Envases de materiales plásticos contaminados



### CALENDARIO DEL SERVICIO Y UBICACIÓN

NÚCLEO URBANO	DÍAS DE SERVICIO	1ª UBICACIÓN	2ª UBICACIÓN
Villacarrillo	2º y 4º lunes de cada mes	C/ Méndez Núñez (Pz. San Luis)	Avda. Gómez de Llano (Trasera del Colegio SAFA)
Horario		8:45 a 10:45 h.	10:45 a 12:00 h.
Mogón		Paseo de La Alameda (Junto a la cabina telefónica)	
Horario		12:15 a 14:00 h.	